



**JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
CALI – VALLE**

NOTIFICACION POR AVISO

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR

DEMANDANTE: CEFAS S.A NIT: 900129668

DEMANDADO: CARLOS ANDRES RAMIREZ CARDOZO C.C.: 4760410

RADICACIÓN: 76001400302320160032800

La suscrita Secretaria General de los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Sentencias de Cali, a efectos de **NOTIFICAR** el Auto Interlocutorio No. 0810 de fecha 02 de marzo del 2022, proferido por el Juzgado Décimo Civil Municipal de Sentencias de Cali dentro del presente trámite, se fija el siguiente:

AVISO

Poniéndole en conocimiento a las partes interesadas dentro del proceso de la referencia, la providencia de fecha 02 de marzo del 2022, para los fines pertinentes se le transcribe el contenido del Auto Interlocutorio N° 0810 por medio del cual se resolvió. "...**PRIMERO: CORREGIR** el auto No. 453 emitido el 27 de febrero de 2018 notificado el 01 de marzo de 2018 por estados, indicando que el apellido de la demandada es ASPRILLA, por lo tanto dicho numeral quedara así:

PRIMERO: CORREGIR: el numeral primero de la providencia No. 1240 del 21 de julio de 2021, el cual quedará así:

PRIMERO: DECLARAR terminado el presente asunto **EJECUTIVO SINGULARA ACUMULADO** por pago total de la obligación, adelantado por CEFAS S.A. contra CARLOS ANDRES RAMIREZ CARDOZO Y YENNY PAOLA ALVAREZ RAMOS, con fundamento en el art. 461 del C.G.P.

SEGUNDO: REMITIR VIA CORREO ELECTRONICO a la parte demandada los oficios de levantamiento de medidas cautelares, **ACTUALIZADOS.**

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE EI Juez CARLOS JULIO RETREPO GUEVARA"

Se fija el presente aviso en la cartelera de la secretaria de los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Sentencias por el término de un (1) día, hoy 03 de marzo de 2022 desde las 8:00 a.m. hasta las 5:00 p.m.

Sírvase proceder de conformidad.

Cordialmente,

JORGE MUÑOZ GUTIERREZ

Profesional Universitario Grado 12

Líder de Secretaría



Firmado Por:

Jorge Muñoz Gutierrez

El proceso de la referencia fue remitido a este despacho, de conformidad con los Acuerdos No. PSAA15-10402 (Octubre 29 de 2015), No. PSAA15-10412 (Noviembre 26 de 2015) y No. PSAA15-10414 - Noviembre 30 de 2015 "Por el cual se modifica y ajusta el Acuerdo PSAA15-10402 de 2015" y a su vez se crean con "carácter permanente unos despachos judiciales y cargos en todo el territorio nacional", ambos proferidos por el Consejo Superior de la Judicatura.-Sala Administrativa.

OFICINA DE APOYO JUDICIAL EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE CALI

CALLE 8 No. 1-16 oficina 203 EDIFICIO ENTRECEIBAS Tel: 8881045- 8881051- 8881047

apofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co citas -atención al publico

memorialesj10ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co radicación memoriales Juzgado 10



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



Juzgados Civiles de Ejecución
de Sentencias
Cali - Valle del Cauca

SIGCMA

Profesional Universitario - Funciones Secretariales
Juzgado Municipal De Ejecución
Civil
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

5f96e9800833d3d4a04ace8ce6e479c08792b1558d627fe6c8d077649cdb1f11

Documento generado en 02/03/2022 03:31:15 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

El proceso de la referencia fue remitido a este despacho, de conformidad con los Acuerdos No. PSAA15-10402 (Octubre 29 de 2015), No. PSAA15-10412 (Noviembre 26 de 2015) y No. PSAA15-10414 - Noviembre 30 de 2015 "Por el cual se modifica y ajusta el Acuerdo PSAA15-10402 de 2015" y a su vez se crean con "carácter permanente unos despachos judiciales y cargos en todo el territorio nacional", ambos proferidos por el Consejo Superior de la Judicatura.-Sala Administrativa.

OFICINA DE APOYO JUDICIAL EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE CALI

CALLE 8 No. 1-16 oficina 203 EDIFICIO ENTRECEIBAS Tel: 8881045- 8881051- 8881047

apofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co citas -atención al publico

memorialesj10ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co radicación memoriales Juzgado 10

9707